

Sin posesión no hay identidad; vivencia de la exclusión socio-espacial en las antiguas haciendas de la región de Xalapa, México

Fernando Calonge Reílló¹
fernancalonge@gmail.com

Resumen

En el presente artículo realizo un análisis de los procesos de exclusión social, el cual pasa por el estudio de cómo las poblaciones viven y se apropian de sus espacios. Después de establecer los conceptos fundamentales para la aproximación, presento los resultados de una investigación desarrollada en las antiguas haciendas de la región de Xalapa, México. En particular, muestro la forma en que un régimen hegemónico de posesión sobre la tierra, el de las haciendas, dio paso a nuevas fórmulas de reapropiación de los espacios, sin que en ellas sus habitantes encontraran condiciones suficientes para construir sólidas identidades comunitarias, que les llevaran a abandonar su posición secular de subalternidad.

Palabras clave: Exclusión espacial, identidades, haciendas, procesos de apropiación.

Abstract

In this paper I analyze some processes of social exclusion that are based on the way people live and appropriate their spaces. After establishing the main theoretical concepts, I present the results from a research placed in the former 'haciendas', in the region of Xalapa, Veracruz (Mexico). Specially, I show how the hegemonic ownership system of the landscape, characterizing the 'haciendas', gave way to new methods for appropriating spaces that, nevertheless, did not offer the inhabitants the conditions to construct strong collective identities, rejecting their traditional position of subalternity.

Keywords: Spatial exclusion, identities, haciendas, ownership processes.

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2012. Fecha de aceptación: 12 de noviembre de 2012.

¹ Fernando Calonge Reílló es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Ha desarrollado estancias de investigación en la Universidad de Caldas (Colombia), la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), la Oxford Brookes University y la Loughborough University (Reino Unido) y la Universidad Veracruzana y la Universidad de Guadalajara (México). Es colaborador del Centro de Estudios de Género (Universidad de Guadalajara).

Introducción

Hasta los años veinte y treinta del pasado siglo, la mayor parte de la vida social, económica y política de los alrededores de la ciudad de Xalapa dependía de una forma casi absoluta del régimen de las haciendas. De manera general, el régimen de las haciendas se apoyaba en dos elementos primordiales: el latifundismo como forma de propiedad y la semi-servidumbre como forma de explotación de la mano de obra.²

Al día de hoy, este sistema de explotación de la tierra ha sido profundamente modificado. La Revolución Mexicana y la Reforma Agraria que trajo aparejada supusieron extensos repartos de tierra.³ Con el fin de los latifundios y la quiebra de las haciendas, la explotación de la mano de obra basada en el peonaje por deudas se dio igualmente por cerrada. En apenas un siglo, la fisionomía del campo de las inmediaciones de Xalapa se ha visto radicalmente alterada.

El propósito de este artículo es seguirle la pista a algunos de estos cambios que han acontecido en la región de Xalapa. En particular, me interesa comprobar cómo los vínculos que mantienen los descendientes de los antiguos jornaleros con los espacios de las haciendas, pueden servir como expresión de agudos y seculares procesos de exclusión social. Se pretende analizar cómo la dimensión espacial de las identidades se representa como escenario idóneo de análisis del reparto social del poder y del establecimiento de identidades marginadas.

Para presentar el caso realizaré, en primer lugar, un análisis de cómo las identidades han de conceptuarse como claves para el entendimiento de los fenómenos de exclusión socio-espacial. Seguidamente, presentaré los resultados de la investigación de campo que he desarrollado en la región de Xalapa.⁴ En particular, presentaré las formas en que los grupos sociales han quedado excluidos de los procesos de reparto del poder social en dos períodos delimitados: la época de las antiguas haciendas, tal y como se presentó hasta las décadas de los años veinte y treinta del pasado siglo, y las transformaciones observadas en estos emplazamientos hasta la configuración de las presentes comunidades rurales.

² Para la comprensión del sistema de explotación de la mano de obra, puede consultarse Nickel (1996, p. 155).

³ Sin embargo, todos los estudios muestran que pasaron algunas décadas hasta que los ejidos substituyeron a las haciendas como régimen primordial de producción agrícola (ver Cambrezy y Lascurain, 1999, p. 133, y Sánchez Gómez, 1979, p. 55).

⁴ Este artículo es fruto de la investigación postdoctoral que pude realizar gracias a la financiación de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, durante los años 2008 y 2009. La investigación se realizó dentro del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. La investigación se apoyó en una breve etnografía realizada en las exhaciendas de la Orduña y Tuzamapan, así como en la realización de cuarenta entrevistas en profundidad a los principales agentes implicados: habitantes y antiguos trabajadores, propietarios, agentes institucionales y expertos.

Las identidades como escenario para la exclusión socio-espacial

No es sino hasta el presente que los estudios de la exclusión socio-espacial de las poblaciones comienzan a prestar atención a cómo estas construyen sus identidades y sus formas de vida. Hasta el momento, parecía existir un divorcio entre, por un lado, ciencias sociales como la antropología o la sociología, empeñadas en estudiar procesos de exclusión social desmaterializados y fuera del espacio y, por otro lado, la geografía, incapaz de entender los procesos de identificación y subjetivación de los fenómenos espaciales que analiza. Estas dificultades provenían del hecho de que estas disciplinas trabajaban desde ciertos cánones, fundados en entendimientos básicos de lo social, las relaciones humanas y espaciales, que les impedían pensar en la convergencia de estos elementos.

Por el lado de las ciencias sociales, predominaba el estudio de los fenómenos de exclusión social y de marginación, prestando muy escasa atención a su expresión espacial. Dentro del celo humanista de las ciencias sociales (Latour, 2001, p. 19), existía una tendencia generalizada de intentar entender lo humano única y exclusivamente a través de lo humano,⁵ como si no contara su arraigo material y espacial. Las variantes para la explicación eran múltiples, pero todas se asentaban en este gran acuerdo que desmaterializaba todos los fenómenos sociales. Por solo poner dos ejemplos, vemos que esto es lo que sucede con aproximaciones macrosociológicas como las de Bourdieu, o con explicaciones microsociológicas como las de Goffman. En ambas aproximaciones, la cara material de la sociedad desaparece siempre opacada por las acciones e interacciones de los humanos.

En primer término, Bourdieu entiende los procesos de reproducción y subordinación sociales vinculados a la dominación simbólica que unas clases ejercen sobre otras, bien en el marco del sistema educativo (Bourdieu y Passeron, 1970/1977), bien en el marco del consumo cultural (Bourdieu, 1979/1988). Con su interpretación, la exclusión social queda reducida a un fenómeno de naturalización de los saberes sociales, o al juego de posicionamientos en unos diagramas abstractos de la distinción cultural. En ambos casos encontramos la misma resultante: la pérdida de la dimensión espacial y material de los fenómenos humanos.

Por su parte, Goffman parece prestar mayor atención al espacio cuando considera los escenarios dentro del repertorio con que cuentan los actores para manejar su auto-presentación ante los demás e ir construyendo su identidad (Goffman, 1959/2001, pp. 14-32); también cuando presenta los modos de visibilizar, encubrir o negociar la presencia de ciertas características físicas que se encuentran en la base del proceso de estigmatización (Goffman, 1963/2006). Sin embargo, en ambos casos, tanto el escenario como los estigmas apenas si tienen espesor y agencia propios. En el caso de las auto-presentaciones en determinados escenarios, como en el de la administración del estigma, los elementos espaciales y materiales terminan modelándose según los diseños de unos actores todopoderosos, volviéndose a ignorar su papel propio y autónomo para la determinación de las identidades.

⁵ O a través de su variante sociológica inaugurada por Durkheim (1895/1988, p. 159), bajo la fórmula de explicar lo social a través de lo social.

Por el lado de la geografía, las deficiencias parecen ser las inversas: la carencia del utillaje teórico pertinente para analizar los aspectos vivenciales de los fenómenos espaciales. Sin las herramientas para interpretar cómo el espacio hace mella en los cuerpos, el espacio es considerado como un marco abstracto, vacío, que queda a la espera de recibir y reflejar los fenómenos sociales.

Uno de los autores que de forma más paradigmática establecieron este canon en geografía fue Hägerstrand (1970). Su empeño por entender la expresión espacial de los fenómenos sociales desde una vertiente más individualista, no significó el abrir un nuevo espacio al estudio de los procesos de subjetivación y de formación de la identidad. Por el contrario, el individuo era reducido al papel de elemento móvil que, con sus trayectorias espaciales, no venía sino a dibujar el sentido de los procesos sociales dentro del diagrama igualmente abstracto de la ciudad. De esta forma, los hombres y mujeres ocupaban el espacio y configuraban los fenómenos socio-espaciales meramente a través de desplazamientos externos, que poca repercusión tenían para la configuración de las interioridades.

Algo similar puede señalarse de aproximaciones más recientes, como las de neomarxistas como David Harvey. Harvey interpreta la exclusión a través de los fenómenos de fragmentación que sufren las ciudades actuales, fruto de las últimas evoluciones del capitalismo (Harvey, 2001). A escala global, el capitalismo estaría configurando una serie de fenómenos espaciales que comportan una agudización de las brechas sociales a través de un proceso de desposesión de valores sociales inscritos en los espacios, en sus recursos y en las comunidades. Sin embargo, de nuevo este análisis macro pierde de vista justamente la vivencia cotidiana, la encarnación, de esos procesos espaciales.

De este modo, las ciencias sociales, en su empeño por estudiar exclusivamente los fenómenos humanos, se muestran incapaces de atender al papel que el espacio y la materialidad cobran para la misma modelación de estos fenómenos. Por su parte, la geografía, aún con sus intentos de examinar las formas espaciales de la exclusión, carece del utillaje suficiente para interpretar cómo hombres y mujeres viven e integran estas formas en la construcción de sus identidades.

Sin embargo, no faltan los autores que han insistido en la necesidad de acercar ambos tipos de fenómenos, los espaciales y los identitarios,⁶ pero ha sido desde campos heteróclitos, fuera de las tradiciones de las ciencias sociales y la geografía. En filosofía, fue Merleau-Ponty quien, con su aproximación fenomenológica, mejor expresó la relación ontogenética que vinculaba a la articulación de la identidad con el mundo material. Según el filósofo francés, el sujeto produce su espacio, sus objetos y, a su vez, es producido por la particularidad que tienen el espacio y los objetos. Esto sucede gracias a la intercesión del cuerpo. De acuerdo con Merleau-Ponty, el sujeto tiene un acceso al espacio porque el cuerpo le abre a dicho espacio (Merleau-Ponty, 2004, pp. 370-376). El sujeto alcanza a dotarse de unidad y coherencia porque su cuerpo produce y obtiene esa

⁶ El propio Marx, en su poco citado *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, realiza un excelente análisis sobre cómo la estructura de la explotación agraria en la Francia de mediados del siglo XIX comportaba un tipo muy particular de identidad para las clases campesinas, basada en el individualismo, la falta de solidaridad y la desconfianza hacia sus pares (Marx, 1852/2003, pp. 106-108).

unidad y coherencia en su relación con el espacio y con las cosas.⁷ Así, para Merleau-Ponty, preguntarse sobre la particularidad de la identidad y del sujeto es lo mismo que preguntarse sobre la particularidad de los espacios donde ha emergido.⁸

Tuvieron que pasar, sin embargo, algunos años para que este tipo de perspectivas comenzaran a tener predicamento dentro de las ciencias sociales. En la geografía, ha sido Edward Casey quien, decididamente, ha optado por incorporar esta perspectiva fenomenológica para el estudio del comportamiento espacial. Es de particular importancia la manera en que el autor vincula la identidad al espacio, a través del análisis del término *habitar*. Para Casey, el hecho de habitar implica no sólo estar en un lugar. Si nos atenemos a las raíces latinas del término, *habitar* implica también *tener* y *poseer*. El verbo, pues, es performativo y transitivo: el sujeto tiene un espacio, pero también es poseído y troquelado por él (Casey, 2001, p. 687).

También transcurrió un tiempo hasta que en geografía se comenzó a rehabilitar la figura de Henry Lefebvre. Lefebvre pudo comprender el papel de las identidades en los fenómenos de exclusión espacial, porque interpretó el espacio como práctica social (Lefebvre, 1974/2005, pp. 15-18). Según señalaba, el espacio, aparentemente, se caracterizaría por ser un elemento estable y perdurable; el espacio sería lo que resiste al cambio, lo permanente. Sin embargo, el espacio es más bien una cristalización momentánea de energías, una máquina energética semejante a un cuerpo en acción (Lefebvre, 1974/2005, p. 93).⁹

Es en función de ese carácter energético como el espacio logra comunicar movimiento y cambio a las sociedades y a los agentes. Esta transmisión, de nuevo, se realiza a través del cuerpo. El espacio es una máquina energética, un cuerpo en acción, y así es como consigue transmitir movimiento y cambio a los otros cuerpos, los sociales o los individuales. Ambos, el espacio y los cuerpos, son despliegues de energías haciéndose y modificándose mutuamente (Lefebvre, 1974/2005, p. 171), de forma que la identidad sólo puede tener lugar exteriorizada en un mundo de objetos, materiales y paisajes.

Este tipo de enseñanzas, eminentemente teóricas, actualmente están siendo aplicadas en varias investigaciones empíricas, las cuales tienen por objeto comprender cómo los fenómenos de exclusión espacial comportan mucho más que la simple segregación de un espacio, y alcanzan a intervenir en la conformación de la subjetividad y de las identidades sociales. Así, por ejemplo, bajo el mandato de estudiar la construcción espacial de lo social (Wolford, 2004, p. 410), Brown (2007) ha mostrado cómo, en la comunidad, las discusiones morales sobre lo que se considera como una propiedad legítima o ilegítima se apoyan finalmente en las diferentes características y fisionomía de los espacios rurales, de las tierras de cultivo y de las tierras altas comunitarias. En un sentido similar, en otra parte intenté indicar cómo las formas de la memoria que mostraban los antiguos jornaleros de las haciendas de Xalapa, guardan una estrecha relación con la disposición espacial que organizaba

⁷ Tal y como señala Merleau-Ponty (1945/2004, p. 375): “Después de todo, no alcanzamos la unidad del cuerpo hasta que no alcanzamos la unidad de la cosa”.

⁸ Una interpretación de Merleau-Ponty cercana a las ciencias sociales puede consultarse en Cannatella (2007).

⁹ Una aproximación muy parecida a la de Lefebvre es la que mantienen Deleuze y Guattari, para quienes los ensamblajes de humanos y espacios son mecanismos que se encuentran en un perpetuo “convirtiéndose” (Deleuze y Guattari, 1980/2004, p. 262).

a estos regímenes de explotación de la tierra, siempre bajo el predominio incuestionable de los patrones (Calonge Reillo, 2011). Por su parte, Harner (2001) ha mostrado cómo los reajustes espaciales de dos municipios mineros en Sonora, vinculados a su régimen de propiedad, han sido vitales para la consolidación de la identidad minera de la zona y para la aparición de cierto orgullo en sus trabajadores. Asimismo, en su estudio histórico, Amith (2005) nos revela la importancia que tuvo para la consolidación de la localidad de Palula (actual Guerrero) y de su carácter indígena, el hecho de que se consiguiera fraguar una importante colonia de inmigrantes dentro de sus fértiles tierras, organizada simbólicamente alrededor de su templo católico.

Esta serie de estudios tenemos que leerlos en clave de la distribución socio-espacial del poder. Solo así seremos capaces de empezar a explicar cómo las identidades se convierten en la condensación de las vivencias de la exclusión socio-espacial. El poder que rige las relaciones e identidades sociales tiene una dimensión ineludiblemente espacial. En los espacios tenemos el mejor botón de muestra que indica cómo el poder fue generando unas identidades subalternas y otras hegemónicas. Hegemonía y contra-hegemonía, en su componente espacial, se abrirían en esa dialéctica entre, por una parte, los intentos del poder por construir “nuevos elementos paisajísticos para forjar su control, de modo que las nuevas relaciones sociales aparezcan como naturales e incuestionadas” (Harner, 2001, p. 661) y, por otra, los intentos de los subordinados por “manipular el carácter simbólico y material del emplazamiento para expresar el descontento” (Wolford, 2004, p. 410).

La exclusión socio-espacial y las identidades bajo el régimen de las haciendas

Las exhaciendas de la región de Xalapa se sitúan en un entorno de unos 20 a 30 kilómetros respecto a la ciudad de Xalapa. Dada la abrupta geografía, por lo general son extensiones que se ubican entre los 900 y los 1600 metros sobre el nivel del mar. Esta variedad de altitudes genera una marcada variedad de climas y, en consecuencia, de cultivos.

El régimen de las haciendas se caracterizó por una rígida apropiación del espacio por parte del patrón. Según ha resultado del trabajo de campo realizado en la zona, el patrón, en la medida en que se apropiaba de las vastas extensiones de la hacienda, se apoderaba también de todo cuanto sucedía en su interior, incluidos los acontecimientos y ritmos de lo social. Esta apropiación se apoyaba en los valores simbólicos de la tierra. La tierra, para el patrón, era mucho más que una mercancía o una forma de subsistencia: constituía el principal medio para expresar su identidad. Las extensiones de la hacienda habían de ser cuidadas con esmero porque revelaban la personalidad industriosa y cultivada del patrón; y hacia ese cuidado el patrón movilizaba todos los recursos que se encontraban dentro de las tierras disponibles, incluida la mano de obra.

Esta forma de apropiación del recurso de la tierra demarcaba apropiaciones diferenciadas en función de la lejanía o cercanía al núcleo identitario básico de la hacienda: la casa hacienda. Sobre las tierras más alejadas y remotas, el patrón ejercía un dominio débil, basado en concesiones a los campesinos que habitaban en las inmediaciones. En estos espacios era frecuente que el patrón cediera la producción y el beneficio de las tierras a los campesinos a cambio de determinadas

contraprestaciones, como devolverle una parte de la producción obtenida o, simplemente, mantener limpios los campos.

En terrenos más próximos, y sobre todo en las congregaciones, el patrón iba aumentando el control sobre lo que acontecía. Los pueblos le pertenecían en el pleno sentido de la palabra, eran de su posesión. El patrón cedía temporalmente las casas a sus trabajadores, y determinaba cualquier arreglo, limpieza o remodelación de las calles y de los caminos del pueblo. Este hecho explica que el patrón estuviera muy bien informado de lo que sucedía en la congregación, y que interviniera en la regulación de sus actividades cotidianas: el patrón decidía sobre los santos patronos, sobre las fiestas, sobre las bodas y bautizos de los campesinos, sobre las actividades que los campesinos podían desarrollar en las casas, etcétera.

Finalmente, sobre la casa hacienda el patrón ejercía un control máximo porque constituía el foco principal de la expresión de su personalidad. Las casas haciendas estaban ubicadas en un entorno rural; sin embargo, intentaban acaparar los refinamientos propios de la ciudad. La arquitectura se cuidaba con esmero, importando modelos de España o de Francia. En el interior, los detalles manifestaban el máximo esmero: los muebles y vajillas llevaban los nombres de la familia del patrón, los zócalos y azulejos eran también importados, las obras de arte abundaban, y abundaban también las habitaciones económicamente 'inútiles': salas de juegos, salas de trofeos de caza, salas de música, etc. Estos espacios se cuidaban con tanto detalle porque, efectivamente, recibían a lo más selecto y refinado de la sociedad mexicana e internacional. Por las haciendas de Xalapa pasaban presidentes de la República, obispos, músicos, escritores, científicos y un largo etcétera.

Este tipo de apropiación del espacio determinaba formas muy claras de exclusión social, expresadas en la configuración de identidades subalternas. En el trabajo de campo, ha sido muy difícil establecer rasgos identitarios propios de los trabajadores de las antiguas haciendas. Ante las preguntas sobre su vida pasada, los trabajadores y trabajadoras solían responder aludiendo a la vida pasada de otros, de sus patronos. Sus historias referían siempre esa historia más monumental de la hacienda y los hacendados. De sus recuerdos ha sido sumamente difícil extraer rasgos para perfilar positivamente un sentido de personalidad y de identidad propio.

Esta carencia no es de difícil explicación si consideramos que estos trabajadores y trabajadoras, en esa vastedad de tierras de las haciendas, carecían literalmente de espacio propio. Desde el nacimiento a la muerte vivían en un espacio dominado por un *otro*. El patrón era quien decidía qué se cultivaba, quiénes cultivaban, qué se procesaba, a dónde se exportaba. Pero también decidía sobre asuntos particulares de las vidas de los campesinos. Si había parejas amancebadas, les mandaba casarse, hacía que todos los niños fueran bautizados, decidía sobre relaciones sentimentales y también sobre las propias vidas de los campesinos cuando se sentía contrariado. Todo el espacio de la hacienda estaba dispuesto para el realce y esplendor del patrón y su familia. El resto de pobladores de las haciendas poseían identidades muy débiles, subalternas y subordinadas a las identidades de los patronos, las hegemónicas y las únicas con derecho de expresión.

Este régimen de explotación de la tierra, con sus variaciones, estuvo presente en la región de Xalapa casi desde el inicio de la colonia hasta los años treinta a cuarenta del pasado siglo. De una forma paradigmática, este tipo ideal estuvo cerca de la perfecta materialización en la segunda mitad

del siglo XIX y primeros años del siglo XX. Sin embargo, cambios sociales, políticos y económicos vinieron a socavar el régimen de las haciendas en apenas unos decenios.

Desde el punto de vista político, la Revolución Mexicana supuso un ataque programático al tipo de explotación existente en las haciendas. Bajo el lema de “La tierra para el que la trabaja”, la Revolución se propuso el reparto de los latifundios y su entrega a los campesinos trabajadores, ahora convertidos en ejidatarios. Desde el punto de vista social, la sociedad xalapeña se hizo más y más urbana. Xalapa dejó de ser un apéndice comercial del sistema de las haciendas y se convirtió en un núcleo urbano con una problemática propia. Finalmente, desde el punto de vista económico, las producciones agrícolas fueron perdiendo progresivamente valor. El reparto de tierras motivó la pérdida de economías de escala y la dificultad de competir en un mercado internacional cada vez más abierto.

De esta forma, la región experimentó profundos cambios en su fisonomía, pero también en las características de las identidades de quienes la ocupaban. En el período, se han producido agudos reajustes espaciales e identitarios. En lo que sigue, mostraré, para el caso de dos localidades, La Orduña y Tuzamapan, cómo dichos reajustes no han venido sino a prolongar los seculares procesos de exclusión social que viven las poblaciones de la región.

La descomposición del régimen de las haciendas, y las nuevas formas de vivir la exclusión socio-espacial

La Orduña, o la historia de un poder en decadencia

La Orduña, hoy en día, pertenece a Coatepec, municipio situado a unos 10 kilómetros al sur de Xalapa. La Orduña fue una de las principales haciendas de la región. A mediados del siglo XIX fue adquirida por una familia de comerciantes españoles, residentes en el Puerto de Veracruz. Con el paso de las generaciones, las posesiones fueron dividiéndose entre los hijos y descendientes. De esta manera, La Orduña quedó desmembrada en otras haciendas menores: Pacho Nuevo, Zimpizahua, Las Ánimas y Lucas Martín.

En La Orduña, sus propietarios sin embargo supieron mantener el gusto por el refinamiento y el cuidado de los detalles de la hacienda. Los más destacados visitantes podían descubrir, por el cuidado de los espacios de la casa hacienda, la brillantez y el esplendor de esta familia de propietarios. Los más viejos trabajadores de la hacienda aún recuerdan con agrado la belleza de los jardines y fuentes que la adornaban, la variedad de sirvientas empleadas y el orden y limpieza que cundían al interior de la casa hacienda.

La llegada de la Revolución Mexicana fue fatal para la mayor parte de las posesiones de esta familia. Salvo en el caso de Pacho Nuevo, todos los descendientes perdieron sus haciendas. Así sucedió con la hacienda de La Orduña, que fue liquidada en los años treinta del pasado siglo.

La Revolución no significó, en cambio, el remate y la división completa de las propiedades. Las dimensiones de la hacienda se vieron reducidas, fruto de varios repartos y afectaciones, pero el nuevo propietario que la adquirió mantuvo una amplia extensión de territorios que, en todo caso, seguía comprendiendo la propiedad de todas las casas, calles y caminos de la congregación. El sistema de propiedad y de dominio sobre las identidades de los trabajadores y campesinos, por tanto, permanecía incólume a pesar de la Revolución.

El nuevo propietario, que procedía de Tlacotalpan, mantuvo un control férreo sobre la mano de obra. Seguía siendo costumbre, al igual que sucedía antes de la Revolución, el llamar a los trabajadores de la congregación con una campana, a las 8 de la mañana, para que se reunieran en la terraza inferior de la hacienda. Desde ahí eran administrados y repartidos en función de las tareas que era necesario hacer en el campo. Este propietario mantuvo asimismo el dominio sobre la violencia que, en ocasiones, no por ser más cruenta dejaba de ser legítima. El patrón decidía sobre la vida de los campesinos que se le oponían o que contravenían sus deseos.¹⁰ De igual manera, el patrón seguía manteniendo el sistema de contraprestaciones que era usado durante el régimen de las haciendas. A sus trabajadores les proveía de casas, madera del bosque, pequeñas porciones de tierra para sus cultivos, carne y reses con motivo de las festividades, servicios médicos, etc. El patrón seguía siendo el dueño de casi todo. La Revolución no había conseguido finiquitar el régimen de las haciendas en La Orduña.

No obstante, el nuevo patrón dejó de ver la hacienda y la casa hacienda como forma de expresión de su identidad cultivada y refinada. Cuentan que este patrón de Tlacotalpan era muy austero, y que se pasaba la mayor parte del tiempo supervisando en persona los trabajos del campo. La nómina de sirvientes descendió y las fiestas y comidas en la casa y en las inmediaciones fueron haciéndose cada vez menores. Además, la estructuración nacional del poder estaba cambiando, en un lento acomodo que llevaría de las prácticas supremas del cacicazgo a la forja de un nuevo estado corporativo. Este cambio supuso una merma de la posición estratégica de la casa hacienda, y, por tanto, de la necesidad de preservar meticulosamente su presentación. Así, puede decirse que las motivaciones de distinción del patrón fueron decreciendo, aunque la estructura del dominio y de la apropiación sobre los espacios de la hacienda siguió siendo la misma a los momentos previos a la Revolución.

Esta situación cambiaría con la llegada de unos nuevos propietarios. Debido a ciertas dificultades económicas, el propietario de Tlacotalpan tuvo que vender la hacienda a un comerciante llegado de Oaxaca, ya en la década de los años sesenta del pasado siglo. Esta nueva familia de propietarios dejó de exhibir el gusto aristocrático por la belleza y las formas que habían caracterizado a las anteriores familias. No dejaban de ser unos comerciantes que enfocaban la adquisición de la hacienda desde una perspectiva esencialmente económica. Si con anterioridad el cultivo de los cuidados se había convertido en un arte, de forma que había una sirvienta especializada en cada una de las tareas, ahora una sola sirvienta se hacía cargo de todas las ocupaciones de la casa hacienda. Y las fiestas refinadas de antaño se convirtieron en la sucesión de

¹⁰ Cuentan algunos habitantes que mandó asesinar a varios vecinos que habían comprado rocolas y hacían ruido por las noches. El patrón tenía una buena cuadra de caballos, y no le gustaba que nadie los espantara e incomodara su sueño.

excentricidades que los habitantes de la congregación atribuían a la mala educación de los hijos del comerciante. No es accidental que la casa hacienda comenzara con estos propietarios su proceso de decadencia: los jardines desaparecieron, los muebles antiguos y las obras de arte fueron rematados, se realizaron reformas de dudoso gusto estético, etc. La casa hacienda dejaba de ser puerta de presentación de los patrones ante el mundo sociopolítico que se había instalado ya, irremediablemente, en la ciudad, convirtiéndose, así, en una mera fuente de ingresos.

Sin embargo, la novedad más radical que introdujo esta nueva familia de propietarios se relacionó con el tradicional sistema de apropiación y de dominación. Esta nueva familia de Oaxaca hizo dejación de todas las exigencias y responsabilidades implícitas en el régimen de las haciendas, y que mantenían subordinadas al resto de las identidades de la localidad. Trajeron trabajadores de fuera, lo que rompió el vínculo de dominio sobre la comunidad local que se apoyaba en la toma de posesión de la fuerza de trabajo. Además, dada la merma de las posesiones con esta nueva adquisición, el número de empleados de la hacienda disminuyó considerablemente. Y lo que es más importante: el anterior propietario de Tlacotalpan, antes de vender la hacienda, decidió escriturar las casas a sus habitantes, de manera que los trabajadores ya contaban con un espacio propio desde el cual comenzar a construir sus identidades. La casa hacienda iba perdiendo su capacidad hegemónica para el dominio sobre el ritmo de vida de la congregación.

Esto se hizo enteramente evidente en el caso de las contraprestaciones de los nuevos patrones. Los nuevos patrones cedieron la capilla de la hacienda a la comunidad, y así perdieron el control sobre los ritos y festejos religiosos que le eran tan importantes. Dejaron de traer a un médico para la consulta periódica de los trabajadores y dejaron también de sufragar gastos corrientes de la comunidad, como el material escolar de los niños pobres o los gastos de fiestas populares y privadas.

En todo este tiempo, el ejido que se había formado en La Orduña se fortaleció. Algunos ejidatarios acumularon terrenos y empezaron a contratar mano de obra para su trabajo. No obstante, en La Orduña han existido dificultades para que un régimen de propiedad como el de las haciendas fuera reemplazado por el régimen de propiedad de los ejidos. Esto se debe, en primer lugar, a la particular idiosincrasia del ejido. Sólo hasta fechas muy recientes se ha dado la posibilidad de que se entienda como propiedad privada. El hecho de que el terreno del ejido fuera de titularidad social, que no se pudiera dividir ni enajenar, hizo que los campesinos mantuvieran una relación muy débil, accidental casi, con sus tierras. Los campesinos mostraban reticencias para realizar inversiones en las tierras y tenían dificultades para señalarlas como de uso exclusivo. Como señalaba un habitante de La Orduña, él podía cultivar en su ejido, pero no se sentía con la fuerza suficiente ni el derecho para denunciar a quienes entraban a robarle los productos por la noche.

Por otra parte, los campos ya no pueden organizarse de cara a unos mercados nacionales que estarían asegurados. Después de la firma del Tratado de Libre Comercio, los precios internacionales de los bienes agrícolas son los que regulan los umbrales mínimos sobre los que es rentable producir. En La Orduña, la producción agrícola ya no es competitiva. La Orduña albergó en los años setenta del pasado siglo un ingenio para la producción de jugos, de los más diversos tipos. El ingenio era acompañado por una creciente producción agrícola en los alrededores para abastecerlo, de naranjas, fundamentalmente. La globalización del comercio hizo que los abastos llegaran pronto de otras latitudes, rivalizando con las plantaciones locales, y finalmente arruinándolas. Por último,

esa misma globalización hizo igualmente obsoleta la planta de jugos, que cerró a comienzos del 2000 y dejó en esa misma inactividad e improductividad a terrenos y habitantes.

La identidad de los trabajadores y campesinos de La Orduña dejó poco a poco de pertenecer al propietario de la tierra que trabajaban, al patrón. Sin embargo, estos mismos trabajadores no han encontrado los mecanismos ni las condiciones apropiados para posesionarse de sus identidades. Sin lugar a dudas, ahora ya cuentan con la propiedad de sus casas, ese espacio exclusivo dentro del cual pueden comenzar a cultivar su intimidad. Sin embargo, el vínculo con la tierra y el espacio sigue siendo débil, lo que ha motivado que la tierra y el espacio hayan sufrido un proceso lento de descuido y decadencia. Nadie ha reemplazado con su interés al interés que en otro tiempo tuviera el patrón por cuidarlos y adecentarlos. Así, muchos terrenos ejidales han sido abandonados, las calles se encuentran descuidadas y la casa hacienda ha estado cerca de arruinarse por completo.

En la actualidad, el Estado de Veracruz ha comprado la casa hacienda de La Orduña. La asociación civil de artistas de la Ceiba Gráfica ha sido comisionada para hacerse cargo por quince años de la casa hacienda. La llegada de los artistas de la Ceiba Gráfica ha sido recibida con ambigüedad por parte de la comunidad.

Por un lado, ha existido una alegría generalizada porque alguien llegado de fuera puede llegar a ocupar la posición que representaban los antiguos patronos. Las antiguas sirvientas confían en que, en un futuro, los nuevos concesionarios de la hacienda puedan llegar a ocupar a tantas sirvientas como en el pasado. Además, se ve con agrado el que los artistas de la Ceiba Gráfica hayan rehabilitado y embellecido parte de los espacios de la casa hacienda. Esta alegría se explica fundamentalmente por la esperanza de que se recupere el estado de cosas existente en el régimen de las haciendas, después de un período de decadencia y desempleo.

Y es que, en todo el trabajo de campo realizado, han sido recurrentes los comentarios de los ancianos habitantes sobre la necesidad de que alguien de fuera volviera a poner orden y a decidir qué hacer con los terrenos de la casa hacienda, y con el propio descuido de los campos ejidales. Estos anhelos reflejan, sin duda, lo lejos que están estos habitantes de realizar el entero posesionamiento de sí mismos y de sus territorios para dotarse, autónomamente, de un sentido propio de su ser y de su comunidad. Los habitantes siguen sintiéndose ajenos a los círculos del poder que organizan tanto sus espacios como sus vidas.

Sin embargo, por otra parte, la llegada de esta asociación civil ha suscitado también recelo. En el pueblo se es consciente de que los recién llegados no poseen la fuerza ni la autoridad como para significarse como los nuevos posesionarios de la congregación. Los artistas de la Ceiba están en La Orduña gracias a una cesión temporal del gobierno del Estado, es decir, se encuentran dentro de la misma sensación de incertidumbre que el resto del pueblo, en lo que respecta a la tenencia de la tierra. Además, son sabedores del nuevo tipo de actividades culturales que se van a desarrollar en la casa hacienda, y se sienten muy poco partícipes del proyecto que representan. Los habitantes de la congregación siguen sintiéndose tan ajenos a la hacienda como cuando era un espacio abandonado y a punto de precipitarse en la ruina, y tan incapaces para poner un freno al deterioro de los espacios de su congregación que se confían a los escasos programas sociales de apoyo, de naturaleza fundamentalmente clientelar.

Tuzamapan o la caída del Leviatán

De todas las haciendas visitadas, Tuzamapan es la más alejada de la ciudad de Xalapa. Se encuentra a unos 30 kilómetros al sur de la capital del estado de Veracruz, cerca del turístico municipio de Jalcomulco. En la actualidad, pese a contar con cerca de 15 000 habitantes, no tiene entidad de municipio, sino que es una congregación integrada en el municipio de Coatepec.

El hecho de la lejanía respecto a la capital se deja percibir en su arquitectura. Tuzamapan no tiene la magnificencia y el cuidado estilístico de las haciendas más próximas a Xalapa. Lejos de la capital, la primera familia propietaria tenía menos posibilidades de convertir su hacienda en foco de atracción del poder político y cultural. Tuzamapan fue, fundamentalmente, una hacienda industrial. En su construcción pesaron más los criterios económicos y productivos que los puramente expresivos. Si bien no es una hacienda esplendorosa, resulta impresionante por las dimensiones y complejidad del sistema industrial que integraba.

Al igual que el resto de las haciendas de la comarca, Tuzamapan se organizó desde el férreo control de la familia de propietarios sobre el espacio y sobre el trabajo. A través de la posesión del espacio donde se ubicaba la congregación, los propietarios tenían también, en cierta medida, el dominio sobre esa misma congregación. Ellos dictaminaban lo que estaba permitido y lo que no, y con su aprobación se legitimaba la violencia que se producía en toda la extensión de la hacienda.

Sin embargo, las dificultades económicas y políticas marcaron la salida de la familia que fundó la hacienda. La costosa inversión que se hizo para instalar el beneficio de la caña a principios del XX, no se pudo compensar por el lado de las ventas. La Revolución Mexicana entorpecía toda actividad económica. Eran frecuentes los saqueos tanto de carrancistas como de zapatistas, y la violencia revolucionaria dejó a los campos en una situación de improductividad. El dueño de la hacienda convocó a los habitantes de la congregación, les comunicó que viajaba a México para intentar solucionar sus problemas económicos, pero les señaló también que si no volvía les donaba las casas y las tierras de la hacienda. El propietario no regresó de este viaje.

Desde entonces, la propiedad de la casa hacienda ha estado en disputa. Es cierto que a finales de los años treinta se constituyó el ejido de Tuzamapan, que repartió la mayoría de los terrenos que constituían la hacienda. Los habitantes de la congregación arguyen que el dueño les donó toda la hacienda, y que así quedó formalizado con la constitución del ejido. Sin embargo, de forma procedente o no, la cooperativa gestora del ingenio que quedó tras la salida del patrón, parece que vendió las instalaciones y la casa hacienda a los propietarios del cercano beneficio de Mahuixtlán. Si bien esta familia propietaria de Mahuixtlán tiene escriturado el casco de la casa hacienda, sin embargo parece que no puede clarificar si en su día la compra fue legal o no.

Sea como quiera, lo importante del caso es la manera como la regulación sobre los espacios demarcó formas de vida radicalmente diferentes. En el período previo a la Revolución, la familia fundadora de la hacienda dominó todos los espacios de la hacienda, e hizo previsible el tipo de violencia que podía tener lugar en su interior. Como cuentan los más viejos del lugar, quien tuviera algún pleito no podía solucionarlo por su cuenta, sino que debía dirigirse al patrón, como depositario

de la violencia legítima. Él era el que decidía qué hacer, decretando en ocasiones los castigos y la muerte de alguno de los implicados.

La salida precipitada de esta especie de Leviatán que era el antiguo propietario, supuso una revolución en esas formas de administrarse la violencia a lo largo de los espacios de la congregación. En el caso de Tuzamapan, no llegó ninguna otra familia ni ningún otro patrón que asumiera ese papel de regulador que había tenido la familia fundadora. Durante unos 10 años estuvo al cargo del beneficio un administrador llegado de la Ciudad de México, que pudo contener las rivalidades de la congregación. Sin embargo, en 1937 se constituyeron el ejido de Tuzamapan y la cooperativa rectora del beneficio, de forma que se devolvió a la comunidad el poder de decisión. Verdaderamente este poder nunca estuvo en manos de la comunidad. Acostumbrados durante décadas a sufrir los abusos de los patrones, para los campesinos y ejidatarios era concebible todo menos que podía ser suyo el poder de decisión sobre lo que sucedía en el seno de su comunidad. La población cayó en manos de las ambiciones de varios caciques locales que pugnaron por hacerse con el dominio sobre el ingenio de la caña y sobre la casa hacienda.

Un primer dato a subrayar es el de la procedencia de los caciques, la misma localidad de Tuzamapan. Los caciques ya no venían de fuera, ya no se podían constituir como ese absolutamente otro que dominara y pacificara las violencias de la comunidad. Los caciques tenían el mismo rango que aquellos sobre quienes pretendían ejercer el dominio. El suyo, por tanto, era un dominio abierto a disputa. Pero, además, ninguno de ellos, ninguna de las familias principales, logró triunfar definitivamente en la acumulación del poder. Por su parte, el resto de la población, al carecer de una figura ante la cual presentarse para que legitimara y canalizara la violencia, se entregó al ejercicio desenfrenado de la misma, de modo que ya eran cotidianos los robos y asesinatos. Los espacios agrícolas, los caminos, eran especialmente inseguros. Durante estas dos décadas, desde la constitución del ejido en 1937 hasta la gran “matazón” de 1957, el pueblo estuvo sumido en una ola de violencia descontrolada. Hasta tal punto, que en la comarca no se hablaba de Tuzamapan, sino de “Tuzamatan”. Esta situación, extendida por dos décadas, deparó la emergencia de unas identidades inciertas, acostumbradas a la invisibilidad, el silencio y la impunidad.

A partir de esa fecha la situación se pacificó. Mucha gente había huido de la congregación. Muchos habían muerto. Pero, como ya se ha dicho, el ingenio fue desmantelado y se vendió toda la maquinaria a Mahuixtlán. Ya no había objeto de disputa mayor. Además, también en Tuzamapan se han impuesto las condiciones de producción propias de la globalización. Por su baja altitud (880 metros) el único cultivo viable al presente es la caña de azúcar. Sin embargo, los agricultores de la zona se quejan por lo que consideran trato abusivo del ingenio, propiedad de Zucarmex, productora para las marcas Walmart y Zulko. Sin otros comercializadores y procesadores de caña en la zona, los ejidatarios se ven obligados a aceptar sus condiciones. Según señalan, tienen que rentar parte de la maquinaria de carga y transporte al propio ingenio, y no tienen opción ninguna de negociar los

precios de los productos.¹¹ Estas presiones hacen que algunos ejidatarios estén abandonando cualquier tipo de cultivo y dejando como “monte” sus parcelas.

A estas incertidumbres, derivadas de los vaivenes en los mercados internacionales de productos agrarios, se le suman las propias de la inseguridad de la localidad. En los campos nadie, ni siquiera el estado de derecho, ha monopolizado el ejercicio de la violencia y el poder hegemónico que mostraba el patrón en la ordenación de los territorios. Se han demarcado los ejidos, pero esta demarcación ha estado expuesta a múltiples disputas y problemas. La inseguridad en la tenencia ha provocado que algunos campos se dejen de cultivar, y que nadie se haya preocupado por el cuidado de las zonas comunes. En el pueblo, nadie ha tomado el relevo del desaparecido patrón en el cuidado de los espacios comunes. Tuzamapan ha sido un pueblo donde fácilmente cualquier recién llegado podía instalar su casa. Así ha sucedido ocasionalmente en la antigua casa hacienda, donde la ausencia de un propietario claro ha favorecido que algunos habitantes del pueblo instalen en ella sus casas, hagan remodelaciones y, en general, rompan con el conjunto que antiguamente integró la casa hacienda con el beneficio.

El hecho de que la congregación y sus campos vivan en una situación de difícil definición de la propiedad determina que, en comparación con otras congregaciones, Tuzamapan sea un pueblo muy depauperado. Esta descomposición rápida de la hegemonía sobre los espacios, así como la dificultad para reconstituir una nueva, ha determinado que los habitantes encuentren una relativa facilidad para acceder al espacio pero que, por el contrario, no encuentren la seguridad necesaria para apropiarse de él y mantenerlo. Esto es especialmente notorio en las zonas comunes, como la antigua casa hacienda, que se convierten, en expresión de los propios habitantes, en un tiradero.

Al día de hoy, Tuzamapan, con sus 6 800 habitantes, apenas si tiene drenaje de agua. La luz llega débilmente. Apenas cuenta con unas calles pavimentadas. Y el espacio de más notorio descuido es el casco de la casa hacienda. Todo el mundo lo usa, pero nadie lo cuida. Así, al antiguo casco llega un mercadillo o tianguis los domingos y los jueves; ahí se quedan los desperdicios sin que nadie les preste atención. En el casco se acumulan los escombros, la basura, los socavones. Las antiguas construcciones están a medio derruir. Situada en pleno centro de la congregación, la situación del casco de la antigua casa hacienda se constituye en una buena metáfora de la identidad de la comunidad. El espacio de la antigua casa hacienda supone un ejemplo de cómo se derrumbó el poder que organizaba la vida y las identidades de la comunidad, y de cómo detrás de ese poder solo quedó un vacío que condujo a una inercia instalada en la violencia e inseguridad cotidianas.

¹¹ Según la SAGARPA, en el área de Coatepec, la tonelada de caña de azúcar se pagó en 2008 —año del trabajo de campo— a \$330.00, solo \$20.00 más que seis años antes, sin que estos precios reflejaran el encarecimiento del nivel de vida por efecto de la inflación.

Conclusiones

El estudio de cómo las poblaciones locales vivían y viven los espacios próximos a las antiguas haciendas de la región de Xalapa, ha mostrado la persistencia del fenómeno de la exclusión social, pero organizada bajo distintos parámetros. Bajo el que hemos denominado “régimen de las haciendas”, los habitantes de las congregaciones eran organizados territorialmente en la exhibición espacial de la identidad hegemónica del patrón.

El patrón, habiéndose adueñado de cuanto contenía su propiedad, disponía todos sus elementos (caminos, casas, cultivos, individuos, caballos, maquinarias, arquitecturas, esculturas, jardines, etc.) para significar el realce y el prestigio de su propia personalidad. Con este ordenamiento espacial, se destacaba y hacía presente ante la alta sociedad mexicana que se apersonaba y era atraída hacia la casa hacienda. Para el patrón, la casa hacienda se convertía así en la verdadera puerta de acceso hacia los espacios de distribución del poder nacional.

La Revolución Mexicana se implementó con el motivo explícito de acabar con este régimen de dominio sobre los espacios y las gentes. Los repartos de tierra posteriores, y la constitución de ejidos, no tenían otro fin que garantizar el bienestar y dignificar la vida de los antiguos jornaleros y campesinos. Sin embargo, la observación de lo que sucedió en dos de las antiguas haciendas de la región de Xalapa, sugiere que las poblaciones locales siguieron teniendo serias dificultades para apropiarse de sus territorios y para poder significarse como identidades autónomas dentro del nuevo panorama político nacional.

La Orduña, de hecho, siguió durante largos años, hasta mediados de la década de los sesenta del siglo pasado, sumida bajo una forma de apropiación de la tierra similar al del régimen de las haciendas. Su propietario, aunque ya no tenía las mismas motivaciones para apersonarse ante la sociedad mexicana a través de su hacienda, sin embargo seguía controlando buena parte de las vidas y de las identidades de los habitantes de la congregación. Después de su salida, estos no pudieron posesionarse de los propios espacios de la comunidad. Según indicaban, la forma de propiedad social del ejido, y las múltiples disputas que se abrían con el comisariado ejidal, impidieron la constitución de una hegemonía comunitaria sobre la congregación, expresada en términos espaciales. Así, los campos de cultivo estuvieron lejos de experimentar mejoras; difícilmente se cuidaban ante la inseguridad de su tenencia y ante la incertidumbre de poder disfrutar de las cosechas. En la actualidad, muchos están convertidos en “monte”, y la casa hacienda ha sido concesionada a una asociación civil de artistas, con la cual los habitantes distan mucho de identificarse.

En Tuzamapan la descomposición del poder hegemónico del patrón se produjo antes y más abruptamente. Su desaparición no comportó la entrada de nuevos agentes que regularan los sistemas de apropiación y pusieran en marcha un proceso de autonomización y empoderamiento de las poblaciones locales. Siguió, más bien, un vacío absoluto de autoridad y, consecuentemente, un desencadenamiento de la violencia cotidiana. Los campos y los caminos se hicieron extremadamente peligrosos, las cosechas nunca estuvieron aseguradas, las desavenencias entre los ejidatarios se multiplicaron y las muertes se sucedían casi diariamente. Por su parte, la casa hacienda, ante el

pleito sobre su propiedad, fue presa de usos “parasitarios” que estaban lejos de rescatar cierto sentido de identidad local. Al momento de la investigación, la población era una de las más depauperadas de la región. Las calles estaban sin asfaltar y llenas de suciedad, y los habitantes esperaban que ese nuevo sustituto del antiguo patrón, el gobernador, acudiera en su ayuda disponiendo unos nuevos usos sobre los espacios. La comunidad estaba lejos de sentir como propios sus espacios, y de construir sobre ellos una identidad local reconocible.

Miradas en su conjunto, La Orduña y Tuzamapan acaso nos informen de cierto traslado del poder social en el campo veracruzano que, sin embargo, sigue escapando de las manos de las poblaciones locales. Sus identidades siguieron reflejando un posicionamiento subalterno respecto a los espacios y territorios de la comunidad, una vasta lejanía respecto a la suficiente posición de agencia, desde la que comenzar a articular sus propias prácticas hegemónicas. Siendo propiedad de unos *otros*, los patrones, durante el régimen de las haciendas, habiendo vivido la descomposición de su poder y su realineamiento a los intereses del estado corporativo, bajo la dictadura perfecta, en el presente se ubican en los intersticios o desechos de un régimen neoliberal global que los declara no competitivos y los ubica en una inercia improductiva de abandono y dejadez.

Referencias

Amith, J. D. (2005) Place Making and Place Breaking: Migration and the Development Cycle of Community in Colonial Mexico. *American Ethnologist*, 32(1), 159-179.

Bourdieu, P. (1979/1988). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. (Trad. María del Carmen Ruiz Elvira) Barcelona: Taurus.

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1970/1977). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (traducción de J. Melendres y M. Subirats). Barcelona: Laia.

Brown, C. M. (2007). Understanding the Materialities and Moralities of Property: Reworking Collective Claims to Land. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 32(4), 507-522.

Calonge Reillo, F. (2011). Recordando a los otros: la estructura de la memoria de los antiguos trabajadores de las haciendas de la región de Xalapa, México, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 32(125), 139-166.

Cambrezy, L. y Lascurain, B. (1999). *Crónicas de un territorio fraccionado. De la hacienda al ejido*. México: Larousse.

Cannatella, H. (2007). Place and Being. *Educational Philosophy and Theory*, 39(6), 622- 632.

- Casey, E. (2001). Between Geography and Philosophy: What Does it Mean to be in the Place-World? *Annals of the Association of American Geographers*, 91(4), 683-693.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1980/2004). *A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia* (Trad. Brian Massumi). Londres: Continuum.
- Durkheim, E. (1895/1988). *Las reglas del método sociológico* (Trad. Santiago González Noriega). Madrid: Alianza Editorial.
- Goffman, E. (1959/2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (Trad. Hildegarde Torres Perren y Flora Setaro). Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (1963/2006). *Estigma: La identidad deteriorada* (Trad. Leonor Guinsberg). Madrid: Amorrortu.
- Hägerstrand, T. (1970). What about people in regional science? *Papers of the Regional Science Association*, núm. 24, 1-12.
- Harner, J. (2001). Place Identity and Copper Mining in Sonora, Mexico. *Annals of the Association of American Geographers*, 91(4), 660-680.
- Harvey, D. (2001). *Spaces of Capital: Toward a Critical Geography*. New York: Routledge.
- Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora: Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Barcelona: Gedisa.
- Lefebvre, H. (1974/2005) *The Production of Space* (Trad. Donald Nicholson Smith). Oxford: Blackwell.
- Marx, K. (1852/2003). *El 18 brumario de Luis Bonaparte* (Traductor no especificado). Madrid: Fundación Federico Engels.
- Merleau-Ponty, M. (1945/2004), *Phenomenology of Perception* (Trad. Colin Smith). Londres: Routledge.
- Nickel, H. (1996). *Morfología social de la hacienda mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Gómez, R. C. (1979). *El Encero: Historia de una Hacienda Xalapeña*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Wolford, W. (2004). This Land Is Ours Now: Spatial Imaginaries and the Struggle for Land in Brazil. *Annals of the Association of American Geographers*, 94(2), 409-424.